

SALA / SECCIÓN: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 000 Administrativo Oralidad

FIJACIÓN EN LISTA

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	F.Inicia	F.Termina	Docum. a notif.
1	50001-23-33-000-2017-00511-00	NOHRA EUGENIA GALEANO PARRA	E.S.E. DEPARTAMENTAL DEL META SOLUCION SALUD	wilson ariel fandiño parra, y otro demandado, HECTOR ALFONSO RAMIREZ GUTIERREZ	REPETICION	29/11/2022	12/12/2022	14/12/2022	Se corre traslado del INCIDENTE DE NULIDAD Artículo 129, inciso 3 en concordancia con el artículo 110 del C. G. P. , formulado por la Dra. MARIA DE LOS ANGELES LADINO AGUAS como apoderada del señor HECTOR AFONSO RAMIREZ GUTIERREZ, documento visible en actuación, INDICE No 20 en SAMAI. En aplicación al ARTÍCULO 51 que adiciona el artículo 201A a la Ley 1437 de 2011, los dos días contemplados en la norma correrán el 7 Y 9 de diciembre de 2022 y el traslado empezara a correr al día siguiente.

SALA / SECCIÓN: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 000 Administrativo Oralidad

FIJACIÓN EN LISTA

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	F.Inicia	F.Termina	Docum. a notif.
2	50001-23-33-000-2022-00275-00	CARLOS ENRIQUE ARDILA OBANDO	DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	ACUERDO MUNICIPAL NRO. 014 DEL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 (MUNICIPIO DE MIRAFLORES - GUAVIARE)	Procesos de validez de acuerdo	22/11/2022	12/12/2022	13/01/2023	En cumplimiento al auto del 22 de noviembre de 2022 se hace fijación en lista numeral 1 del artículo 121 del Decreto Ley 1333 de 1986 , con el fin de que el Ministerio Público y cualquier otra autoridad o persona puedan intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del Acuerdo No. 14 del 06 de septiembre de 2022, expedido por el concejo de Miraflores Guaviare . En aplicación del ARTÍCULO 51, que adiciona el artículo 201A a la Ley 1437 de 2011, los dos días contemplados en la norma correrán el 7 y 9 de diciembre de 2022 y el traslado empezara a correr al día ss.